



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 23-O/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas del día diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, dio inicio la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrante de este órgano garante por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las y los Comisionados que se mencionan a continuación:

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presente  
Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello presente

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

1. Bienvenida.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Instalación de quórum.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Discusión de los Proyectos Resolución de los Recursos de Revisión enlistados.
6. Asuntos generales
7. Clausura.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la vigésima tercera sesión ordinaria.

Continuando con el punto cinco del orden del día, se procedió al desahogo de los recursos de revisión enlistados para la presente sesión, por lo que, la Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello cedió el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez quien expuso el recurso de revisión **142-A/PNT/2016** en el que propone **Reponer el procedimiento**, solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, ordena a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno recabe la votación del expediente antes expuesto.

Comisionada Presidente Licenciada Ana Elisa López Coello a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta voto particular discrepante

**ACUERDO TERCERO.-** En relación al recurso de revisión **142-A/PNT/2016**, por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno ordenan **Reponer el procedimiento**.



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 23-O/2016.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello otorgó el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **145-A/PNT/2016**, en el que propone se **Confirme** la respuesta otorgada por parte del sujeto obligado; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO CUARTO.-** Respecto al recurso de revisión **145-A/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, cede el uso de la palabra a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **154-A/PNT/2016** en el que propone la **Revocar** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO QUINTO.-** En relación al recurso de revisión **154-A/PNT/2016** este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorga el uso de la voz a la Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, quien expuso el recurso de revisión **157-C/PNT/2016**, en el que propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **157-A/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recurso de revisión enlistados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Licenciado Miguel González Alonso quien solicita al Pleno la aprobación de la dispensa de la lectura de los recursos de revisión **143-B/PNT/2016**, **149-B/PNT/2016**, **158-B/PNT/2016**, **167-B/PNT/2016**, **170-B/2016**; tomando en consideración que dichos recursos fueron circulados a cada ponencia con antelación para el estudio correspondiente, por lo que; resultaría inoficioso leer cada uno de ellos; asimismo solicita la votación para el sentido de los mismos; solicitando la Comisionada Presidente que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto a lo antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz

La Comisionada Presidente, ordena a la Secretaria de Acuerdos recabe la votación respecto de la dispensa de la lectura, así como del sentido de los expedientes antes mencionados

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor de la dispensa de la lectura de los expedientes antes señalados.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor de la dispensa de la lectura de los expedientes antes señalados.



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 23-O/2016.

**ACUERDO DÉCIMO QUINTO.-** Por unanimidad de votos el Pleno aprueba la dispensa de la lectura de los expedientes, **143-B/PNT/2016, 149-B/PNT/2016, 158-B/PNT/2016, 167-B/PNT/2016, 170-B/2016**; asimismo acuerdan por unanimidad de votos proceder a la votación del sentido de dichos expedientes.

**ACUERDO SÉPTIMO.-** Respecto al recurso de revisión **143-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

**ACUERDO OCTAVO.-** En relación al recurso de revisión **149-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Sobreseen** el recurso de revisión.

**ACUERDO NOVENO.-** Respecto al recurso de revisión **158-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO.-** En relación al recurso de revisión **167-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la falta de respuesta por parte del sujeto obligado.

**ACUERDO DÉCIMO PRIMERO.-** Respecto al recurso de revisión **170-B/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Confirman** la respuesta emitida por parte del sujeto obligado.

Continuando con el desahogo de los recurso de revisión enlistados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **111-C/PNT/2016**, en el que propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor

**ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO.-** En relación al recurso de revisión **111-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **114-C/PNT/2016**, en el que propone **Modificar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta voto particular discrepante.

**ACUERDO DÉCIMO TERCERO.-** Respecto al recurso de revisión **114-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

Siguiendo con la resolución de los recursos de revisión en listados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **117-C/PNT/2016**, en el que propone **Sobreseer** el recurso de revisión; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 23-O/2016.

Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor.

**ACUERDO DÉCIMO CUARTO.-** En relación al recurso de revisión **117-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Sobreseen** el recurso de revisión.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **120-C/PNT/2016**, en el que propone **Reponer el procedimiento**; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso presenta voto particular discrepante

**ACUERDO DÉCIMO QUINTO.-** Respecto al recurso de revisión **120-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por mayoría de votos de los Comisionados integrantes del Pleno ordenan **Reponer el procedimiento**.

Continuando con el desahogo de los recurso de revisión enlistados, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso el recurso de revisión **123-C/PNT/2016**, en el que propone **Revocar** la respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor.

**ACUERDO DÉCIMO SEXTO.-** En relación al recurso de revisión **123-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Revocan** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, presentó el recurso de revisión **126-C/PNT/2016**, en el que propone **Modificar** a respuesta emitida por el sujeto obligado; solicitando que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación respecto del recurso de revisión antes expuesto o presentar voto particular solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso a favor.

**ACUERDO DÉCIMO SÉPTIMO.-** En relación al recurso de revisión **126-C/PNT/2016**, este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno **Modifican** la respuesta emitida por el sujeto obligado.

### 6.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio No. IAIP-CH/070/5C-B/2016, signado por el Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta para que queden sin efectos los Lineamientos generales para el procedimiento para la recepción, substanciación y resoluciones de los recurso de revisión respecto al proceso de admisión y resolución de los recursos de revisión; por lo que, la Comisionada Presidente solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

La Secretaria General de Acuerdos del Pleno, manifiesta que respecto a la propuesta antes referida, en la reunión de trabajo de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, se hizo la aclaración que los términos que contempla los Lineamientos antes mencionados para resolver el



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 23-O/2016.

recurso de revisión es a partir del momento de la admisión que realiza el Comisionado Ponente de conformidad a lo previsto en la Ley local de la materia y no de la interposición del recurso que hace el ciudadano, por lo que, derivado de lo anterior, se planteó continuar con los términos señalados en los multicitados Lineamientos.

La Comisionada Presidente ordena a la Secretaria recabe la votación respecto a continuar con los términos señalados en los multicitados Lineamientos.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.  
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello a favor.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

**ACUERDO DÉCIMO OCTAVO.-** Este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno acuerdan seguir con los términos establecidos en los Lineamientos generales para el procedimiento para la recepción, substanciación y resoluciones de los recurso de revisión aprobados por este órgano garante, toda vez que, los términos para la resolución del recurso de revisión empiezan a partir de la admisión que realiza el Comisionado Ponente de conformidad a lo previsto en la Ley local de la materia.

Como segundo punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del oficio No. IAIPCH/CP/606/2016, signado por la Presidencia, mediante el cual presenta al Pleno el informe de su asistencia a las elecciones de coordinaciones de los Órganos Garantes de las Entidades Federativas; por lo que solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez enterada  
Comisionado Presidente Maestra Ana Elisa López Coello enterada

**ACUERDO DÉCIMO NOVENO.-** Los Comisionados integrantes del Pleno, se dan por enterados del informe presentado por la Comisionada Presidente.

Como tercer punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del memorando IAIP/DCyPT/068/2016, signado Director de Capacitación y Promoción de la Transparencia, mediante el cual presenta al Pleno la propuesta de actualización del Patrón de los Sujetos Obligados del ámbito estatal; por lo que solicita a la Secretaría de lectura del oficio. Lo cual así se realizó; por lo que la Comisionada Presidenta señaló que si algún Comisionado o Comisionada desea hacer alguna manifestación de lo antes expuesto, solicite el uso de la voz, en caso contrario que la Secretaria recabe la votación.

Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, a favor.  
Comisionada Maestra Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.  
Comisionado Licenciado Miguel González Alonso, a favor.

**ACUERDO VIGÉSIMO.-** Este órgano colegiado por unanimidad de votos de los Comisionados integrantes del Pleno a prueban la actualización del padrón de sujetos obligados del ámbito estatal, a efecto de sustituir al Tribunal Superior de Justicia por el Tribunal Constitucional; dar de baja a los fondos auxiliares del Tribunal del Trabajo Burocrático y del Tribuna Electoral del Estado y dar de alta al Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Chiapas de la fundación Teletón, A.C., al Comité de Fomento de Chiapas, A.C., al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, A.C. y al Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas, A.C.

Como cuarto y último punto de los asuntos generales del orden del día, la Comisionada Presidente da cuanta del memorando IAIPCH/C.I/046/2016, signado por la Contralora Interna de este Instituto, mediante el cual presenta al Pleno las propuesta de los Lineamientos para los actos de entrega-recepción de los servidores públicos del IAIP y en materia de recursos financieros para su respectiva interpretación y en su caso aprobación de los mismos.



## Acta de la Vigésima Tercera Ordinaria.


Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los diecisiete días de noviembre de dos mil dieciséis.

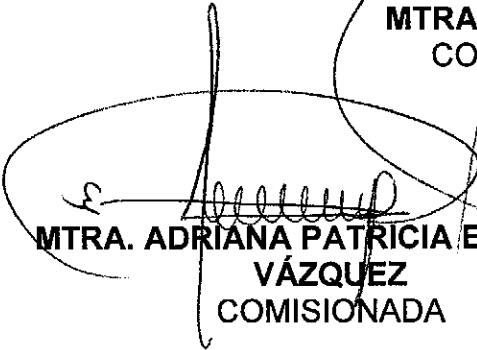
Acta Número 23-O/2016.


La Secretaria General de Acuerdo del Pleno, manifiesta que en relación a este punto, en la reunión de trabajo llevada a cabo el día dieciséis del presente mes y año, los Comisionados acordaron realizar una reunión de trabajo con la Maestra Gabriela Ruiz Niño, Contralora Interna, para realizar un mejor análisis y estudio de los lineamientos presentados por la misma y poder estar en condiciones de aprobarlos.

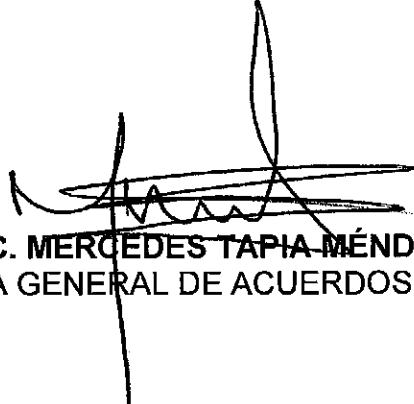
### CLAUSURA.

En cumplimiento al ultimo punto del orden del día y habiéndose agotado los asuntos de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión ordinaria a las doce horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

  
**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ GOELLO**  
COMISIONADA PRESIDENTE.

  
**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA**  
**VÁZQUEZ**  
COMISIONADA

  
**LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO**  
COMISIONADO

  
**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima tercera sesión ordinaria del Pleno, acta número 23-O/2016, celebrada el diecisiete de noviembre de dos mil dieciséis, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.